

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD
Línea en 5.º pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Martes 13 de Junio de 1916

Núm. 8.924

Año XXI

Actualidad política

Los presupuestos y los discursos del señor ministro de Hacienda — Nuestra información confirmada. — La discusión del Mensaje en el Congreso. — Clausura de las Cortes.

En los discursos pronunciados por el señor ministro de Hacienda en el Congreso el presentar su obra económica para el año próximo y en el Senado al contestar a la parte del Mensaje que se refiere a su departamento, ha revelado, lo que para nadie era un secreto, esto es, que tiene palabra y desahogado para llenar cumplidamente su papel.

Ha dado el señor Alba en sus manifestaciones francas respecto del estado actual de la Hacienda pública y del déficit abrumador que continúa en aumento, una nota de sinceridad, altamente simpática, que le ha hecho conquistar aplausos, no sólo de los amigos políticos, sino de los más caracterizados y competentes oradores de las oposiciones.

Las frases, en extremo lisonjeras para el Gobierno y más especialmente para el ministro de Hacienda, de los señores Allen de Alazázar y Sánchez de Toca, confirman este aserto; pero nosotros a fuer de imparciales y sin que ello menoscabe en lo más mínimo el concepto elevado que nos merecen las aptitudes y relevantes condiciones del señor Alba, hemos de consignar con la imparcialidad propia de nuestra independencia, que en general los proyectos económicos que constituyen hasta el presente su plan financiero, han causado una decepción grande. Se esperaba bastante más del nuevo ministro de Hacienda.

No se desvanecen el señor Alba por las felicitaciones y aplausos que le han prodigado en el Congreso y en el Senado, dando a unas y a otras un alcance que no han tenido.

Se ha aplaudido, sin reservas, su sinceridad al exponer el estado actual de la Hacienda pública y se le ha felicitado por sus excelentes propósitos relativos a la necesidad de reducir los gastos de todos los departamentos, para hacer grandes y efectivas economías que contribuyan a la extinción o cuando menos a la aminoración del déficit.

Los aplausos y las felicitaciones no tienen otro alcance; pues desgraciadamente el proyecto de Presupuestos generales para 1917, leído en el Congreso, aunque no es la obra que tiene en estudio el señor Alba, nada tiene que aplaudir.

La creación del impuesto sobre los beneficios obtenidos por la guerra europea, ha producido enorme descontento en los que esperaban que el señor Alba diera más gallardas muestras de sus condiciones de arbitrista.

Ya en una de nuestras últimas informaciones, anticipamos a los lectores los propósitos que acerca de la creación de este impuesto tenía el Sr. Alba y por tanto han tenido ocasión éstos de ver confirmada en esa parte, nuestra información.

Las apreciaciones y juicios que consignamos acerca de la dificultad que existe para apreciar la cuantía de los beneficios obtenidos por los particulares, se hacen y repetidos los hombres de negocios, calificando de descabellado e ineficaz el impuesto proyectado.

Se recuerda, con oportunidad indiscutible, que en Francia donde se creó ese impuesto, se ha prescindido ya de él y nadie se explica que hombre del talento del señor Alba, no tenga otros recursos para reforzar los ingresos del Tesoro público, que aquellos ya ensayados y desechados en otras naciones.

No hay en rigor motivo para extremar la censura. Ciertamente hasta la hora presente, el señor Alba no ha descubierto nuevas orientaciones ni ha expuesto planes maravillosos, ni aún siquiera ha demostrado un dominio absoluto de los arduos problemas, cuya solución le compete; pero es pronto para juzgarle y más pronto aún para censurarle con acritud.

Seguramente el nuevo ministro de Hacienda, aunque carezca de la preparación que exige esa cartera para hacer una obra honrada y trascendental, demostrará a Octubre cuando los presupuestos se discutan que tiene un plan financiero, que aun no se vislumbra, pero que seguramente se apartará de lo vulgar.

La discusión del Mensaje en la Cámara popular exigirá, como ya hemos consignado, más de veinte sesiones, con lo cual transcurrirá el mes actual, sin que puedan tratarse otros asuntos y como en Julio comienza la desbandada de los hombres políticos que hayen de la Corte, buscando trabajo en las playas del Norte y en los balnearios, vendrá forzosamente la interrupción de las tareas parlamentarias con el cierre forzoso de las Cortes, hasta bien entrado el Otoño.

Y durante el verano, el señor Alba, esquivará y planeará su obra redentora y los demás ministros recuperarán fuerzas para defender todo el mayor tiempo posible sus respectivos cargos.

PIMENTEL

Madrid, Junio de 1916.

Notas de un curioso

EL NUEVO LORD KITCHENER

Muerto el general lord Kitchener sin herederos directos, sus títulos pasan a su hermano primogénito, el coronel Enrique Elliot, caballero Kitchener, el cual forma

rá ahora parte de los Pares de Inglaterra con el título de vizconde de Kitchener. El nuevo lord tiene dos hijos; uno que es oficial de la Marina Real, con el grado de comandante, y una hija, casada en 1913 con el capitán Winslow Beckett.

MOT DE LA FIN

La ilustre escritora Concepción Arenal, dice que la bondad la constituyen tres elementos, que son la sensibilidad, la compasión y la paciencia.

PROSAS ALADAS

Del jardín interior

PENSANDO, SOÑANDO

XXII

Los pobres tienen un conocimiento más admirablemente exacto de la realidad que los ricos.

Es por carecer de riquezas que nadie los halaga y así pueden comprender mejor, más exquisitamente a las gentes con quienes tropiezan.

¡No ven fingimientos ni hipocresías!
¡Nadie los adula; no tienen quien los halague!

Están más cerca de la verdad.
Caminan hacia ella por caminos duros y despiadados pero seguros.

ORTIZ NOVO

Compostela, Primavera, MCMXVI.

PROYECTO IMPORTANTE

Los ferrocarriles secundarios

El ministro de Fomento leyó en la alta Cámara el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios que ha de resolver importantes problemas de transporte, y mediante el cual podrán terminarse ciertas líneas cuya construcción se encuentra paralizada.

«Para que estas líneas se terminen—dice el ministro en el preámbulo—, se acepta el auxiliar a los concesionarios en la forma propuesta por el partido conservador en la anterior legislatura, y que fué aprobada por el Senado; esto es, hace suya la fórmula de autorizar, con las necesarias limitaciones y garantías, la emisión de obligaciones, cuyos intereses y amortización han de ser en todo caso pagados directamente por el Estado.

Para los ferrocarriles secundarios y estratégicos que han despertado la iniciativa particular, teniendo por ello sus proyectos en tramitación o aprobados, de esperar es que, pasada la guerra y la grave crisis que es su consecuencia, se ofrezcan condiciones favorables para su construcción, dentro de los preceptos de las leyes de 26 de Marzo de 1903 y 23 de Febrero de 1912.

Esto no obstante, para facilitar su más pronta realización juzga el ministro que la pueden ofrecer, a cambio de la renuncia a la garantía de interés, importantes subvenciones directas, que habrán de recibir los concesionarios a medida que hagan avanzar las obras y adquieran el material necesario en cada caso, y que esta debe ser la única forma de auxilio aplicable a las líneas aun no proyectadas.

Las subvenciones directas constituirán estímulo suficiente para que se construyan desde luego aquellas líneas que han de servir de corrientes de tráfico que las justifiquen, sin que sea de temer que donde una línea no sea hoy necesaria al Estado la de existencia, en perjuicio de otras indispensables, con forma y cuantía de auxilio desproporcionadas con el tráfico probable.

Por otra parte una subvención directa en metálico por año y kilómetro abonada durante los primeros años de explotación de los ferrocarriles estratégicos, es de creer que determinará la necesaria preferencia en el establecimiento de estas líneas.

Además, por la excepcional importancia que es forzoso reconocer a los ferrocarriles destinados principalmente al servicio público de transporte de carbones de cuencas hullaeras de reconocida importancia, se hace indispensable auxiliar su construcción, dándoles al efecto la consideración legal de ferrocarriles secundarios.

Con los auxilios indicados, facilitando además el establecimiento de toda línea que haya de prestar servicio general o algún servicio público, y aun el de las destinadas a servir industrias o explotaciones importantes, y estableciendo para todo ferrocarril secundario y estratégico reglas de policía que hagan compatibles la seguridad del tránsito con la mayor libertad en provecho de los concesionarios, es de esperar fundadamente que la red de los ferrocarriles españoles habrá de desarrollarse en la medida que reclaman las necesidades nacionales.

Dadas las extraordinarias proporciones del articulado, daremos tan sólo aquellos artículos que consideramos de mayor interés.

«Artículo 1.º Los actuales concesionarios de ferrocarriles secundarios y estratégicos, en período de construcción y auxiliados con garantía de interés, podrán solicitar y obtener del ministro de Fomento que el Estado abone directamente los intereses y amortización de obligaciones que emitan sobre líneas o secciones de líneas abiertas a la explotación. La anualidad correspondiente para el pago de intereses y amortización de estas obliga-

ciones no podrá exceder del 75 por 100 del interés garantizado en cada caso que corresponda al capital inicial del establecimiento.

El 10 por 100 de los títulos emitidos quedará depositado a disposición del mismo ministerio, hasta que se demuestre que durante dos años consecutivos los ingresos de las líneas o secciones de líneas cubren sus gastos efectivos de explotación.

Art. 2.º Toda emisión de obligaciones con las garantías directas del Estado en la forma que se expresa en el artículo anterior deberá ser autorizada por el ministro de Fomento. Los títulos emitidos conservarán su vigencia independientemente de las vicisitudes que puedan sufrir las concesiones de los ferrocarriles a que correspondan.

Art. 11. Los ferrocarriles comprendidos en el plan de secundarios y estratégicos aun no conocidos, no disfrutarán de garantía de interés por el Estado; pero su construcción será sujeta a subvención fija por kilómetro, que se determinará en cada caso atendiendo principalmente al coste de ejecución de cada línea, a sus gastos de explotación y a su tráfico probable.

La subvención total de construcción que corresponda a cada línea tendrá siempre como límite máximo el 60 por 100 del presupuesto del proyecto, y no podrá exceder el tanto de auxilio por kilómetro de las cantidades siguientes:

Para línea de ancho normal, 130.000 pesetas. Para línea de ancho de un metro, 100.000. Para línea de ancho de 60 centímetros, 40.000.

Los ferrocarriles estratégicos, durante los primeros diez años de su explotación, disfrutarán, además, de una subvención anual que no podrá exceder de 2.500 pesetas por año y kilómetro.

El ministro de Fomento determinará el ancho de la vía y las demás características que deban corresponder a cada ferrocarril, las subvenciones kilométricas de construcción y las de explotación.

Art. 13. Los ferrocarriles secundarios y estratégicos del plan con proyectos aprobados o en tramitación seguirán rigiéndose por las leyes de 26 de Marzo de 1903 y 23 de Febrero de 1912, si no solicitan los peticionarios de las concesiones, o los dueños de los proyectos en su caso, que les sean aplicados todos los preceptos del presente capítulo. Las subvenciones fijas por kilómetro que a cada una de estas líneas deba corresponder se fijarán también por el ministro de Fomento dentro de límites como los señalados en el art. 11 o según las características que para cada caso determine el mismo ministerio.

Los peticionarios o los dueños de los proyectos aprobados o en tramitación que formulen la solicitud a que se refiere el párrafo anterior, tendrán facultad de retirarlos para introducir en ellos las modificaciones que procedan, según las características que en cada caso hayan sido fijadas.

Art. 20. El ministro de Fomento oyendo a los Consejos de Minas y de Obras públicas podrá acordar la inclusión en el plan de los ferrocarriles secundarios y estratégicos de los que se destinan principalmente al servicio público de transportes de carbones de cuencas hullaeras de reconocida importancia.

La construcción de estos ferrocarriles una vez incluidos en el plan, será auxiliada como expresa el art. 11 y les serán aplicables los demás preceptos del presente capítulo.

De toda inclusión en el plan, según lo establecido en este artículo se dará cuenta a las Cortes.»

VACANTES

Archivero de la Diputación provincial de Burgos con el haber anual de 2.000 pesetas. Los aspirantes que deseen solicitar esta plaza dirigirán sus instancias a la Dirección general de Administración hasta el 6 de Julio próximo, justificando encontrarse comprendidos en el artículo primero del Real decreto dictado por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes con fecha 10 de Julio de 1903.

—Farmacéutico titular de Rágoma (Salamanca). Solicitudes al alcalde hasta el 25 del actual.

—Catedrático numerario de la asignatura de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, en el Instituto general y técnico de Lugo, plaza que ha de proveerse por concurso de traslado. Pueden optar a la traslación los catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que desempeñen o hayan desempeñado igual asignatura y los auxiliares comprendidos en el Real decreto de 26 de Agosto de 1910.

Los aspirantes elevarán las solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por conducto y con informe del jefe del establecimiento donde sirven, hasta el 27 del actual.

—Médico. — Una de las plazas de médico titular de Illescas (Toledo). Sueldo anual, 2.000 pesetas, con la obligación de asistir, en unión de otro titular, a 115 familias pobres y las del puesto de la guardia civil quedando los facultativos en libertad de hacer iguales con los conceptuados no pobres. Solicitudes al alcalde hasta el 17 del actual.

—Secretarios de los juzgados municipales de Doncell, Liesny, Avelanes, Portillo, Valfogosa y Tórnemes (Lérida). Solicitudes hasta el 15 del actual.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

LOS FERROCARRILES Y LA GUERRA

La táctica alemana

Según explica Charles Stiénon en un artículo de la «Revue Bleue», parte considerable de la superioridad de Alemania, en la guerra por tierra, se debe a los ferrocarriles. Teniendo en cuenta las cifras de las masas conpadas en la campaña y la extensión de los frentes, el ferrocarril desempeña en la guerra actual un papel preponderante. Hay que convenir en que el gobierno de Guillermo II practicó oportunamente una política ferroviaria de positivos y preciosos resultados. Los especialistas han estudiado todos sus aspectos. Schmiedekne, Bronsart, Schendorf y von Badde, para no citar más que los principales, publicaron a su tiempo notables estudios sobre este asunto.

En el estado de armamento en que se encontraba Europa, la ventaja, en caso de guerra, correspondía forzosamente a aquel de los beligerantes que dispusiera no solamente del mayor número de hombres preparados y bien equipados, sino también de medios para su rápido transporte. Ciertamente es que se podía contar con el automóvil, como competidor del ferrocarril; pero tratándose de recorrer grandes distancias y de mover ocultos masas el ferrocarril es insustituible.

Las máquinas se han perfeccionado. Aumento de peso, economía en el agua y combustible, recuperación más completa para el uso inmediato de todas las potencias han dado a la pesada locomotora un valor de primer orden. Los alemanes, por su parte poseen máquinas que pueden recorrer 183 kilómetros en 60 minutos con un peso de 88 toneladas. En cuanto a la fuerza de tracción, distinguen a las locomotoras entre enteras, medias y débiles, en atención a que la máquina puede arrastrar un convoy militar entero, o la mitad más corto, comprendiendo 110 ejes, o menos aún, en una rampa de 1/200 y con una velocidad de 22,5 kilómetros.

Figuras de la guerra



General Teodorof, comandante del 2.º cuerpo de ejército búlgaro, que ha invadido la Macedonia griega.

No bastaba haber aumentado la potencia de tracción, había que desarrollar también la de transporte. Hace cincuenta años el máximo de carga para un vagón, era de 10.000 kilogramos. Hoy día esto es el mínimo, pues hay vagones especiales para soportar treinta toneladas. Y no se detienen aquí los progresos, sino que son otros muchos, que pasamos por olta debido a su carácter técnico.

Alemania dedicó siempre al asunto de los ferrocarriles atención especialísima y tendió su red ferroviaria en veintiseis zonas de explotación. Cada una de las mismas estaba atravesada de parte a parte por una línea principal, teniendo además un verdadero tejido de líneas secundarias en conexión todas con la primera. El Estado Mayor había previsto que se necesitaba una hora para el embarque de un tren de infantería, y dos horas para la caballería de campaña, artillería pesada y columnas de municiones. Respecto al material de sitio, se requería cuatro horas para el embarque, y el uso reciente de los cañones monstruosos hoy día ha excedido en rapidez a estas previsiones.

Dice el general Barnhardi en la obra «La guerra moderna», que «dada la importancia que tienen los ferrocarriles en nuestros días para todos los movimientos de las tropas, no se trata ya sólo de emplear las vías existentes, puede ser necesario construir nuevas secciones, recomponer las que fuesen destruidas por el enemigo y, por otra parte, destruir las que tiene en su poder el contrincante y las que le deben ser abandonadas». Al efecto los alemanes han procurado tener siempre dispuestos excelentes zapadores. Puede asegurarse que han añadido, sobre todo en los territorios conquistados nuevos y numerosos caminos de hierro a la vasta red ferroviaria, uniendo así a su país las comarcas ajenas que tienen ahora bajo su dominio.

Desde este punto de vista la potencia constructora del adversario puede calcularse en cinco kilómetros por día, con diez equipos de quinientos obreros. Estos son los cálculos para un camino de hierro cuyas vías tienen una separación normal. Existe,

por el contrario, un sistema más débil, pero de un empleo mucho más fácil. En efecto, los caminos de hierro de campaña con una separación que no exceda de 60 centímetros están formados de paralelos de rieles medidos en longitud uniforme de 5 metros. Por ellos puede hacerse circular 70.000 kilogramos a tres leguas por hora. De este modo, once compañías construirían cien kilómetros por día.

Esta cuestión de los ferrocarriles tiene una significación especial, pero su experiencia es relativamente reciente. En 1893 y 1896 la guerra en Europa y en el continente americano, ofreció las primeras ocasiones de ensayo en gran escala de la importancia estratégica y táctica de las vías férreas.

Alemania, por su posición de lanzadera entre los frentes ruso y anglo-francés, nos ha asombrado por mucho tiempo, en el curso de la guerra, cuyo término y cuyas sorpresas mantienen todavía en la incertidumbre. Hoy nos encontramos probablemente en vísperas de una nueva aplicación de semejante táctica.

Los caminos de hierro debía haber servido, desde los tiempos de paz, para mostrar hasta la evidencia los proyectos del Estado Mayor alemán. La lección ha sido tan manifiesta que todavía hoy causa asombro no verla ya del todo aprovechada.

Las líneas alemanas fueron construidas a expensas del Estado. Alemania posee al redor de 60.000 kilómetros de caminos de hierro. Proporcionalmente a la población, este tejido férreo es el más denso de Europa. Alemania había previsto el ataque. Examinando sus fronteras, los mismo las de Oriente que las de Occidente, se echa de ver cómo el trazado de las vías férreas expresa el pensamiento del Kaiser. Charles Stiénon estudia prolijamente todos los caminos de hierro alemanes, demostrando su insuperable valor estratégico y la relación que han tenido con las operaciones de los ejércitos imperiales. Y al final dice: «Esta breve exposición de asunto tan importante tiene su interés en las enseñanzas que de la misma se desprenden. La guerra nos ha puesto por decirlo así, la realidad en las manos. Al contacto de los hechos, el espíritu público se fija por la tenacidad, que va en aumento y que el enemigo no esperaba hallar en nosotros. Ahora bien: la importancia de los caminos de hierro, la parte necesariamente desconocida aún de la red francesa, por ejemplo es un medio de materializar más todavía la idea de la tenacidad, ante el avance de los alemanes. No subsistiría esta idea por mucho tiempo si frecuentemente no se alimentara con los hechos. No obstante las destrucciones, pasajeras o completas, que Bernhardi examina, siguiendo las reglas para fijar los principios, la vía férrea, como puede verse, imprime a toda una campaña un carácter muy particular. La rápida invasión de Bélgica y del Norte de Francia encuentra en ello una cierta explicación. Llegada la hora en que la guerra de movimiento pueda reanudarse—lo cual ha de suceder si no queremos extenuarnos a sí, nosotros o los alemanes, o todos a la vez—el porvenir inmediato estará ligado a la historia del ferrocarril en el país de las futuras batallas. Dependerá, en parte, de las vías férreas que el avance nuestro o el de nuestros aliados, tanto tiempo esperado, adquiera aquella fuerza arrolladora de la cual fuimos nosotros, irremediablemente, las primeras víctimas».

Episodios de la guerra

Las cosechas en Alemania

M. Batocky, el dictador del aprovisionamiento alemán, ha declarado que la próxima cosecha de trigo será mejor que la del año pasado.

Respecto a la de patatas, podrá ser igual a la de 1915, que fué verdaderamente excepcional.

El esfuerzo austro húngaro

«El Corriente de la Sera» dice lo siguiente: «Ante la dificultad de trasladar tropas a tan grande distancia, y quizá también en la esperanza que la ofensiva rusa podrá ser detenida antes de la catástrofe, Austria multiplica sus esfuerzos en el Tránsito, y procura explotar lo más posible la formidable preparación que se ha impuesto en ese frente.

Así se explican los nuevos y furiosos ataques en la zona de Asiago y los nuevos esfuerzos de la Artillería enemiga, que nos han obligado a un ligero retroceso para evitar pérdidas inútiles».

Actitud de Venizelos

Según un despacho de Salónica, Venizelos acusa en su periódico al Estado Mayor griego de haber preparado el terreno para la conclusión de un tratado de alianza entre Grecia y Alemania.

Dice que si las libertades constitucionales no estuvieran abolidas de hecho, el partido liberal hubiera organizado manifestaciones de protesta en todo el país.

Termina diciendo que si el Gobierno se encuentra dispuesto a reprimir por la fuerza cualquier manifestación de la voluntad nacional, no queda otro recurso que la revolución.

TEATRO PRINCIPAL.--El jueves 15 de Junio, continuación de la monumental película detectivesca LOS MISTERIOS DE NUEVA-YORK

Estrenándose los episodios 5 y 6 EL AIRE ENVENENADO (dos partes) y EL VAMPIRO (dos partes) El sábado 7 y 8 episodios.

GALICIA

Conocidos jóvenes ferrolanos alquilan una embarcación para dirigirse a otro pueblecito de la ría en donde se celebraba una fiesta campestre.

A consecuencia del fuerte viento a uno de los jóvenes se le cayó la gorra al agua y todos sus acompañantes pretendieron cogerla.

Como se colocaron en el mismo lado de la embarcación, esta dió vuelta, quedando sus tripulantes debajo.

Acudió en auxilio otra lancha y pudo salvar a cuatro de los naufragos.

Se ahogó Hermida Casado, que estos días había regresado de Melilla, después de cumplir el servicio militar.

El niño de tres años Ricardo Moraleda Pena, quedó solo un momento, en el domicilio de sus padres, que viven en Coruña y echando mano a una botella que contenía legía, bebió de la misma, intoxicándose.

Gracias a la prontitud con que acudieron en su auxilio, llevándolo a la Casa de Socorro, se le salvó de la muerte.

Se han recibido las órdenes en el Gobierno militar de Lugo para que sea segregada a aquel destacamento y se organicen seguidamente la sección de ametralladoras correspondientes al Regimiento de Zamora con el personal y ganado asignado en plantilla.

En la Coruña se ha abierto una suscripción que asciende ya a 1.250 pesetas, para regalar al ministro de Fomento Sr. Gasset las insignias de la cruz de Carlos III, con que fué agraciado recientemente por el Gobierno.

En Coruña se declaró un incendio en una casa de la calle de Vera. Habitaba en ella su propietario Andrés Mirás, que tenía allí establecida una tienda de leña y patatas.

La rápida intervención del cuerpo de bomberos evitó que el fuego destruyese por completo la finca incendiada y la contigua, también comenzaba a arder por la fachada posterior.

Las pérdidas no son de gran consideración.

Según dicen de Cillero (Vivero) la última semana pesquera fué más escasa que la anterior, pues sólo se hicieron pequeños lances de sardina y esta mezclada con chicharro, que se vendió en lotes que valieron de 100 a 300 pesetas.

La sardina vendióse de 25 a 27 pesetas millar, el mocrate de 6 a 7 idem, el chicharro de 2 a 4 idem, y el congrio de 40 a 50 pesetas quintal gallego.

Estuvo a punto de ocurrir una desgracia en un establecimiento de enseñanza de Lugo.

Un alumno tenía en la boca un alfiler que en un momento de descuido se le atravesó en la garganta.

Gracias a los eficaces y rápidos auxilios prestados por el médico Sr. Fuente Celsa, se salvó la vida del referido muchacho. De tardar unos minutos más hubiera perecido.

Se ha constituido en Caldas de Reyes la institución de «Los Exploradores», nombrando presidente del Consejo local a don José Ruibal y jefe de la tropa al Sr. Mosquera.

En la mañana del sábado último apareció robada una casa deshabitada del lugar del alto de Castro, en Ferrol, propiedad del capitán de fragata D. Mariano Ortiz.

Los caños, que aun no han sido habidos, se llevaron una chapa de zinc valuada en 5 pesetas.

Un grupo de lucenses, residentes en Coruña, concibió la idea de crear en dicha capital una Sociedad exenta de toda tendencia política.

En las listas de suscripción figuran más de 300 lucenses en gran parte personas de relieve social.

A un caballero que procedía del Ferrol, le fué sustraída en la estación de Lugo a la llegada del tren correo, una cartera que contenía 200 pesetas en billetes y algunos documentos de escaso valor.

Dicen de Coruña que un grupo de pescadores del Mar se trasladó al mercado, con el propósito de invitar a las vendedoras de pescado que allí había a que se retirasen, a fin de plantear la huelga como protesta contra la exportación del citado artículo a Madrid, que tanto las perjudica.

En el mercado quedaba ya escasoísimo pescado, pues la mayor parte se había vendido a primera hora.

Como algunas de las vendedoras se resistieron a secundar la actitud de sus compañeras, se produjo un alboroto, en el cual hubieron de intervenir los guardias municipales y de Seguridad, quienes se vieron y se desearon para imponer orden.

Al fin, las vendedoras se retiraron con el pescado que aún tenían, sin que hubiese que lamentar incidentes de mayor interés.

Se posesionó de su cargo el nuevo médico director del Hospital municipal de Lugo, Rafael de la Vega.

El Ayuntamiento de Lugo acordó constituir un grupo escolar con sujeción a todas las prescripciones de la Higiene y pedagogía.

Los que mueren. En Almería, D. José Fornovi, padre político del banquero ornesano D. Pedro Romero.

—En Vigo, el joven José Quinteiro y la niña Vicenta Formigo. —En Lugo, la niña Paquita Luaces Hermida. —En Pontevedra D.ª Josefa Almón Castro.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 12

La sesión de ayer

Abrese a las 3 50, bajo la presidencia del Sr. Garcé Prieto. En el banco azul siéntase el Sr. Barroso. Jura el cargo el obispo de Vitoria.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Maestre reproduce un ruego hecho en sesiones anteriores para que se traiga a la Cámara el expediente para conocer la inversión dada a los créditos concedidos para Marruecos.

El Sr. Barroso ofrece transmitir el ruego al Sr. Jimeno.

El Sr. Ortega Morejón pide al señor Alba que presente un proyecto de crédito extraordinario para abonar sus haberes a los auxiliares de la facultad de Derecho durante los exámenes.

Pide al Sr. Ruiz Jiménez datos sobre la administración del Instituto Alfonso XIII.

Al Sr. Burell ruegale que se facilite al profesorado un carnet de viaje igual al de los militares.

El Sr. Muñoz Chaves pide al ministro de Gracia y Justicia que haga cumplir la ley de Jurados para evitar los escándalos que se registran.

(Entran los Sres. Alba y Miranda).

El Sr. Sanz Escartín pide que se den facilidades para la exportación de determinadas materias.

Habla del impuesto de inquilinato, calificándolo de odioso y absurdo.

Dice que de no suprimirse debe ser rebajado, para que sea menos lesivo.

Invita al Sr. Alba para que lo suprima.

El ministro de Hacienda dice que el señor Sanz Escartín, siendo gobernador de Madrid, apoyó una campaña contra el inquilinato.

Añade que hasta que se llegue a la institución es preciso suprimir las exenciones injustas.

El duque de San Pedro Galatino denuncia la exportación de mulas.

El Sr. Díez de Molins formula un ruego sobre la venta de sulfato de cobre.

El Sr. Garriga Maso hace una pregunta relacionada con el uso de la autorización concedida para la compra de trigo.

El Sr. Alba dice que el Gobierno no ha hecho uso de la autorización.

Levántase la sesión a las 6,45.

Congreso

La sesión de ayer

Madrid 12

Ominienza la sesión a las cuatro y veinte. Preside el Sr. Villanueva.

En el banco azul están los Sres. Gasset y Ruiz Jiménez.

En la Cámara se advierte gran animación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, se pasa a los ruegos y preguntas.

La presidencia concede la palabra a varios oradores que la habían pedido y que no están en el salón.

El Sr. Arribas solicita que sea ampliado el número de plazas de la judicatura.

Los Sres. Moreno Mendoza y Santacruz piden que se le reserve el uso de la palabra para cuando estén en la Cámara los ministros que faltan.

El Sr. Solana habla de la provisión de vacantes en la delegación de Pósitos.

El Sr. Gasset dice que pronto se publicará el escalafón.

(Entran los Sres. Miranda, Luque y Alba y se marcha el Sr. Gasset.)

El Sr. Moreno Mendoza habla de un recurso entablado ante la comisión provincial de Cusnes, que no ha sido resuelto, a pesar de las disposiciones oficiales.

Califica de injusto el procesamiento del alcalde de aquella ciudad.

Promete el Sr. Castrovido.

El Sr. Alcántara dirige un ruego al ministro de Marina.

El Sr. La Cierva pide al Sr. Alba que traiga a la Cámara el expediente relativo al arrendamiento de la «Gracia», añadiendo que cuando el ministro lo traiga explicará él una interpelación.

El Sr. Alba dice que mañana firmará el R. y un decreto limitando las facultades del ministro de Hacienda en materia de devoluciones de cantidades del Tesoro.

El Sr. La Cierva habla de la constante variación de las tarifas ferroviarias de la compañía del Sur, con perjuicio del público.

El Sr. Gasset promete excitar el celo de la compañía para evitar abusos.

El Sr. Santacruz habla del disfrute de cruces de los veteranos de la primera guerra de África, haciéndolas compatibles con toda clase de pensiones.

El Sr. Luque considera justa la petición y promete atenderla.

El conflicto obrero de Madrid

El Sr. Castrovido habla del conflicto obrero de Madrid y de la carestía del carbón, refiriéndose al despido de los obreros de los tejares.

Ocupase en el proyecto de urbanización de Extrarradio, diciendo que urge realizarlo, sea como sea.

Al hablar de los propietarios de los terrenos del extrarradio, le interrumpe el

conde de Romanones, diciéndole que sea explícito.

Continúa el Sr. Castrovido refiriéndose a los terrenos del conde de Romanones.

El conde de Romanones le interrumpe diciendo: «Tengo yo la culpa de ser propietario?»

El Sr. Ruiz Jiménez contesta al señor Castrovido, exponiendo los antecedentes del proyecto y afirmando que si se hubiese fijado la atención en él no se hablaría en la forma que se viene haciendo.

El Sr. La Cierva dice que siente gran amor a Madrid, siendo este motivo de su intervención en el debate.

Rechaza las reticencias del Sr. Castrovido al aludir a supuestas censuras suyas al conde de Romanones.

El Sr. Castrovido relata las gestiones realizadas para solucionar la cuestión de los tejares, prometiendo seguir laborando hasta hallar una fórmula de arreglo.

Rectifica nuevamente el Sr. Castrovido.

El viaje del «Mirante Lobo»

El Sr. Suarez Corona pregunta al conde de Romanones si el «A mirante Lobo» realizará el proyectado viaje a Suecia para traer material de guerra.

Advierte el peligro que puede correr el buque y el conflicto a que acaso dé lugar.

El conde de Romanones contesta diciendo que el ministro de Marina estudia la conveniencia de que vaya un barco de guerra o mercante.

Afirma que en todo caso se tomarán las precauciones debidas para evitar incidentes desagradables.

La discusión al Mensaje

El Sr. Salas Anton continúa su discurso aunque se halla tan afónico como el sábado.

Apenas si se le oye.

Trata del problema regionalista, dirigiéndose al Sr. Ventosa.

El Sr. Ventosa le contesta.

El Presidente ruegale que se dirija a la Cámara.

El Sr. Doval da gracias al Sr. Salas Anton por su discurso en favor de Cataluña.

Dice que el Sr. Cambó planteó un verdadero acto de conciliación.

Añade que el jefe del Gobierno ha contestado ampliamente a todos los particulares referentes al problema de las nacionalidades.

El Sr. Romeo dice que el Sr. Cambó falsó la realidad de la Historia.

Su señoría—dícete—no es un representante de Cataluña; es solo un vocero de la Lliga.

En Cataluña solo hay los descontentos creados y fomentados por vosotros.

Sobre todo esto podrían decir mucho y muy interesante los Sres. Maura y Dato.

Todo revela que los regionalistas quieren mejor censurar que gobernar, para que no se diga de ello lo que de la Manco, manida: que es un caciquismo irritante al amparo del cual se cometen las mayores polacadas.

Debe discutirse ampliamente el problema para que no volváis a Barcelona con esa plataforma.

El Gobierno debe impedir que falséis el concepto del regionalismo, pues hay que distinguir entre el regionalismo, el autonomismo y el nacionalismo.

Los Gobiernos deben dar mucho, pero vosotros debéis ceder en algo.

Excita a los jefes de las minorías para que hablen.

El Sr. Riu interviene, lamentando el sesgo que se dió al debate.

Reconoce que Cambó es un gran estadista.

En Cataluña—dice—solo hay un nacionalismo de Ateneo.

Hay muchos regionalistas, pero no pertenecen a la Lliga.

Aconsejan al jefe de Gobierno que no siga el camino de la Lliga, porque sus directores tienen interés en mantenerla como bandera sin tener programa.

Defiende la Mancomunidad.

Los Sres. Burell y Royo Villanova le interrumpen.

El segundo dice que los catalanes quieren las delegaciones para quebrantar la unidad del Estado.

El conde de Romanones dice que el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto referente a las delegaciones, pero que antes tendría que oír a los jefes de las minorías.

En cuanto a la declaración del catalán como idioma oficial y para los asuntos judiciales, manifiesta que lo estudiará, pues espera que lleguen todos a una solución armónica.

El Sr. Riu rectifica.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

SANTIAGO

Advertencia Administrativa

Recordamos a los anunciantes de sufragios por los difuntos que en los sueltos entre listones llamados de Misas, no pueden anunciarse más que las Misas propiamente dichas. Los anuncios de Manifiesto de S. D. M. y actos fúnebres deben hacerse precisamente en esquela.

El gobernador civil ha convocado a la Diputación provincial para celebrar sesiones extraordinarias los días 23 y 24 del corriente, con objeto de aprobar las actas de los diputados anteayer proclamados por la Junta provincial del Censo señores Fernández Mato, Reino Casamaño y Rivero de Aguiar y darles posesión del cargo.

Se desea la presentación en la Comandancia Militar de esta plaza, del mozo Ramón Buide Laverde, con objeto de enterarle de un asunto.

La directiva de la Liga de Amigos empezó a recibir los boletines de suscripción con cantidades para la celebración de las próximas fiestas del Apóstol.

Adviértese en el público un gran entusiasmo por razón de los festivales que se anuncian.

La matanza de reses habida en el maselo fué de 1 vaca y 21 terneros.

Par el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.369 kilos de carne.

Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón. Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

El Coronel D. Francisco Bernardino de Paula Alvín, residente en Palma (Brasil), desea entregar 1.156 pesetas al presbítero, D. Alfredo Martín, cuyo paradero y diócesis se desconocen. Al efecto ha depositado dicha cantidad en manos de un vecino de la Corte, quien la entregará al interesado si previamente acredita su personalidad en la Secretaría del Obispado de Madrid, Negociado de Personal.

PEREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

En numerosos templos de la ciudad se celebraron hoy solemnes funciones en honor a San Antonio.

De todas ellas la más solemne y la que se vió más concurrida fué la celebrada en la iglesia conventual de San Francisco.

Está en vías de un próximo arreglo la huelga que estos días vienen sosteniendo los obreros sastres.

Gastar el dinero en telas convirtiendo un duro en diez pesetas, es la cosa más sencilla, visitando la «Sección de Gangas» del comercio «Al Bon Marché».

Por falta de suficiente número de concejales dejó de celebrarse ayer sesión el ayuntamiento.

La supletoria tendrá lugar mañana.

El viernes próximo día 16, a las once de la mañana, administrará el Sacramento de la Confirmación, en San Martín, el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo auxiliar del Arzobispado el cual regresará el jueves a Santiago.

Contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Santa María del Camino la joven Manuela Rey Agra, y el alumno de la Escuela de veterinaria D. Alejandro Peiteado Mariñas.

Deseamos muchas felicidades a los nuevos esposos.

Cuanto más dentífricos nacen, más inconvencible se levantan sobre su crédito de medio siglo el «Licor del Polo».

Según participa el cónsul de España en la Habana, falleció el súbito español Salvador Rey Rodríguez, de 18 años, soltero jornalero, natural de Buján, en esta provincia. El fallecimiento ocurrió el 2 de Mayo último a bordo del vapor «Alfonso XII».

Han sido aforadas hoy en el fielato de la estación 11 cestas de pescado.

Jarabe de Dionina y Tiocol

Insustituible en las afecciones del pecho, catarrhos agudos y crónicos. Puede llamarse Sirolina Española?, 2 pesetas frasco, en la Farmacia de su autor LOPEZ CARO.

Muy concurrida se vé todas las tardes la iglesia de San Pelayo en donde viene celebrándose el solemne novenario a la Santísima Trinidad.

Las pláticas del P. Aicardo llaman la atención.

Se encuentra en esta ciudad el primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil D. Adolfo Soñeira Diego de Mardrazo.

AGUAS DE VILLAZA. Dispepsia neurastenia.

Fueron denunciados varios vecinos por infracción de las ordenanzas municipales.

TEATRO PRINCIPAL

«Los misterios de Nueva York»

A cada episodio que se sucede de «Los Misterios de Nueva York» acrece extraordinariamente el interés del público por conocer el desenlace de este intrigante drama. ¿Quién es el jefe de «La mano que aprieta»? Hasta ahora no es posible preverle ni hay indicio alguno que nos permita suponerlo. Sabemos, sí, que el capitán de la temible asociación de malhechores tiene un interés, más que mediano

por la bella hija del banquero asesinado. Y suponemos, además, que el jefe de «La mano que aprieta» siente celos del simpático y valeroso detective francés. ¿Pero quién es? La interrogación está aún sin resolver.

El jueves se estrenarán los episodios quinto y sexto de «Los Misterios de Nueva York», que se titulan respectivamente «El aire envenenado» y «El vampiro».

La vista del interés del público por conocer pronto el desenlace de la película, teniendo en cuenta que para la próxima semana debutará la Compañía Montijano, la Empresa acordó terminar en esta la proyección de todos los episodios. Así, el jueves se pondrán el 5.º y 6.º episodios; el sábado, los números 7 y 8 y se terminará la proyección de la cinta el próximo domingo.

En breves días, por lo tanto, quedarán resueltas todas las dudas y se sabrá quién es el jefe de «La mano que aprieta».

En el tren mixto de esta tarde llegan 27 mulos para la sección de ametralladoras de que fueron dotados los Regimientos de Infantería. El armamento llegará en breve.

Una mujer ha denunciado hoy al jefe de la guardia municipal de que había extraviado un sobre que contenía una cantidad de dinero.

Detras de dicha mujer iban unos sujetos que parece fueron quienes iban recogido el sobre.

Uno de ellos, el que recogiera el sobre, desapareció y el otro manifestó que no lo conocía; que se le había unido al salir de la Sucursal del Banco trabando conversación con él pero no sabía quien era.

Hoy celebra los días de su santo el ilustre estadista D. Antonio Maura.

La Juventud Maurista de Santiago envió al insigne hombre público un expresivo Mensaje de felicitación y engalanó sus balcones con colgaduras izando en uno de ellos el pabellón nacional.

Hállase en esta ciudad el M. I. Sr. Dean de la Catedral de Lugo.

COMPANIA MONTIJANO

Esta notable Compañía que debutará en el Teatro principal el próximo día 20 estrenó anoche en Pontevedra la última y felicísima producción de Benavente, titulada «La ciudad alegre y confiada». Según dice la prensa de aquella capital el éxito obtenido por Montijano fué extraordinario. El teatro estaba completamente lleno y fué grande el entusiasmo despertado por la bella producción del insigne dramaturgo.

En Santiago es también grande el interés que hay por conocer «La ciudad alegre y confiada» y seguramente aquí ha de constituir también un éxito inenarrable.

Mañana se repartirán al público las listas de la Compañía pues del repertorio ya están enterados nuestros lectores, por el avance que hemos dado estos días.

INSTRUCCION PUBLICA

En virtud de oposición han sido nombrados catedráticos de Geografía e Historia, del Instituto de Carstegena, don Andrés Cellogin y Garcia; de Ciencias físicas naturales, Geografía Natural y Humanas e Industrias y Comercio de España, de la Escuela de Comercio de Las Palmas, don Andrés Pineda Zurita, y de la de León, don Fernando Lacarra Rodríguez.

En virtud de una consulta elevada a la Dirección general, ésta ha acordado que los maestros regentes de las escuelas prácticas agregadas a las Normales, tienen derecho a presidir los tribunales de examen cuando sean más antiguos en la escuela que los otros vocales del tribunal de exámenes o revalidas.

Se licenciaron ayer los siguientes alumnos de la Facultad de Derecho:

- D. Cayetano Felipe Trillo Rodríguez. D. José Fernández Arias. D. Juan Alonso Oodes. D. Guillermo Cadarso Casamaño. D. Jorge de la Riva Barbs. D. Argimiro Guillén Orejijo. D. León Martínez Nubla y El ola. D. Gaspar Romero Rodríguez. D. Manuel Calderón Pérez. D. Máximo Mosquera Castromán. D. Francisco Rey Eiras. D. Justino Novos Ulloa. D. José Brañas M. hía.

Se envió la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, el expediente de clasificación de D.ª María de los Remedios Lence Pérez, maestra jubilada de la Escuela de niñas del Ayuntamiento de Barreiros.

Observatorio Meteorológico

Table with meteorological data: Altura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, Humedad relativa, Dirección del viento, Kilómetros recorridos en las 24 horas, Estado del cielo.

Amas de cría

De buenas condiciones y excelentes instalaciones se ofrece para casa. Bautizados, 13, darán razón.

AG... TELE... El parte ofi... En el frente... El Norte de... desastrosos... francesas... Después de... tres oficiales... cuatro ametr... Ambos la... fono... En el frente... garas del ejé... ron retrocedi... que habían a... rez sobre e... 1.300 prision... En el resto... hay que seña... El comuni... Sobre la or... pús de una i... llería los alen... contra nuest... Thiamot... Apesar de... alemanes el... francesos los... pérdidas... El ataque... líneas del Os... En la orilla... de artillería... combate al... En el resto... de costamb... En los vall... señalaron du... En el vall... enemiga bon... tres posición... La infanter... tencia de los... y Astico... Rechazam... ros combat... de Capiglia... Al Sureste... tendimos po... Al brillante... tropas el día... 44 que e... empujante... tas al enem... En el vall... varios ataqu... Los aviones... sobre Bizert... cados... El parte c... Nuestra a... cabeza de... arribales de... D enemig... siones de m... TELEGR... Dicen de... en la Cated... por Lord K... Se han re... Asistrán... Comunic... nos frances... bardoado la... al fuerte de... Comunic... nes de buen... duque Jor... ejército au... relevado, a... cabo por su... el ejército... Se ignor... mando... Cr... Telegraf... jefe del gob... anación ay... dimisión d... desde que... sea para la... anmirar la... ta vigoros... Después... asje al ejé... dos, amba... meses has... El Rey... Roma del... guidamen... Lugo c... presidente... saludes... gipia...

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA

AGUA DE VILLAZA

: : Pídase: Farmacias y Droguerías : :

Para pedidos al concesionario en Galicia: RAMIRO PEREZ SOTELO, VIGO

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

Situación de los ejércitos

El parte oficial alemán dice: En el frente Occidental en Champagne, el Norte de Perthes, varios de nuestros destacamentos penetraron en las posiciones francesas.

En el frente ruso, las tropas austro-húngaras del ejército de von Bothmer, hicieron retroceder a los destacamentos rusos que habían avanzado al Noroeste de Bucarez sobre el Strypa, haciendo más de 1.300 prisioneros.

El comunicado oficial francés dice: Sobre la orilla derecha del Mosa, después de una intensa preparación de artillería los alemanes dirigieron vivos ataques contra nuestras posiciones al Norte de Thiamot.

El comunicado italiano dice: En los valles de Zúrica y Gidicaria, se señalaron duelos de artillería. En el valle de Legatina, la artillería enemiga bombardeó intensamente nuestras posiciones.

El parte oficial ruso dice: Nuestra artillería está bombardeando la cabeza de puente de Kantchevsky y los arribales de la plaza de Czernovicht. El enemigo se defiende mediante explosiones de minas.

Comunican de Salónica que los aviones franceses en la noche pasada han bombardeado las posiciones búgaras cercanas al fuerte de Ropel.

Comunican de Ginebra, que informaciones de buen origen aseguran que el archiduque José Fernando, generalísimo del ejército austriaco en el frente ruso ha sido relevado, a causa del repliegue llevado a cabo por sus tropas, al iniciar la ofensiva el ejército del Zar Nicolás.

El Rey Víctor Manuel regresará hoy a Roma del frente de batalla, y recibirá seguidamente a Salandra.

Ecós de Palacio

Madrid 13 (15:30)

En Palacio y con la solemnidad de costumbre se celebró la recepción del nuevo Ministro de Méjico Sr. Sánchez Azcona.

Asistieron al acto el Ministro de Estado Sr. Gimeno, los jefes palatinos los ayudantes de S. M. y la alta servidumbre.

Estuvo hoy en Palacio el Ministro de España en Portugal Sr. López Muñoz. Al salir de Palacio dijo a los periodistas que el domingo marchará para Lisboa y que había ido a despedirse de los Reyes.

Madrid 13 id. id.

Esta noche obsequiará la Infanta Isabel con una comida a los Reyes.

Madrid 13 id. id.

Se asegura que los Reyes emprenderán el lunes el viaje a la Granja dando por comenzada la jornada veraniega.

El martes marchará la Reina Cristina para San Sebastián.

Madrid 13 (14:30)

El jefe del gobierno recibió hoy según costumbre, a los periodistas.

Dijonos que no tiene la importancia ni la significación que algunos quieren darle el almuerzo cen que los diputados y senadores liberales catalanes le obsequian.

Se refirió a la huelga de los mineros de Asturias y dijo que estos aceptaron la proposición que les había hecho de que viniera a Madrid una comisión, con poderes de sus compañeros, para poder solucionar la huelga.

Madrid 13 (14:30)

Telegráfan de París diciendo que la victoria de los ejércitos rusos que luchan contra los austro-húngaros toma formidables proporciones.

Se refirió a la huelga de los mineros de Asturias y dijo que estos aceptaron la proposición que les había hecho de que viniera a Madrid una comisión, con poderes de sus compañeros, para poder solucionar la huelga.

Comunican de Lyon que el Rey Nicolás de Montenegro ha telegrafiado al Zar de Rusia, felicitándole por los triunfos que viene alcanzando su ejército sobre el enemigo.

En su despacho el Rey Nicolás saluda a los vengadores del desastre montenegrino.

Madrid 13 (15:30)

Telegramas de Nueva York dan cuenta del programa que Mr. Hughes expuso a los electores.

Dice entre otras cosas, que tiene el firme propósito de mantener los derechos de los americanos, por mar y por tierra, en la vecina nación mejicana.

Añade que cuidará de preparar la república a toda eventualidad incluso en el dominio de las industrias.

Madrid 13 (16)

Dicen de Londres que en la batalla naval de Skager Rak los navíos alemanes iban acompañados por barcos muy rápidos equipados en corso.

Dichos buques esperaban deslizarse a través de la escuadra inglesa con propósito de ocupar las rutas comerciales.

Un despacho de París dice que los ministros del Gobierno griego han vuelto a reunirse en consejo.

Madrid 13 (16:30)

Un telegrama de Londres dice que el ejército ruso que opera en Curlandia ha

realizado grandes progresos en Jacopstadt sobre el Dana.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: Description, DIA 12, DIA 13. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, etc.

Acciones

Table with 3 columns: Description, DIA 12, DIA 13. Includes Banco de España, Español del Río de la Plata, etc.

Azucareras

Table with 3 columns: Description, DIA 12, DIA 13. Includes Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias.

Cambios

Table with 3 columns: Description, DIA 12, DIA 13. Includes París, Londres.

Bolsa de París

Table with 3 columns: Description, DIA 12, DIA 13. Includes Exterior Español.

Bolsa de Buenos Aires

Table with 3 columns: Description, DIA 12, DIA 13. Includes El precio del oro fué ayer de.

Mencheta

Se vende la casa de la Angustia número 12. En la conteria del Toral frente al café Colón darán razón.

Venta o arriendo

Se hace de la casa número 14 de la calle de Santa Cristina. Informarán Laureles, 15.

Venta voluntaria

Se vende la casa número 27, de la Calle de los Basquinos, de moderna construcción, libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

VENTA

Se vende la casa núm. 47 de la calle Rua San Pedro. Del precio y condiciones informará D. Ramón Montaña.

Casa de campo

Se alquila una casa en buenas condiciones, a 10 kilómetros de esta ciudad. Dará razón D. Pedro Andujar, Jefe de la Central del Ferrocarril.

Agencia de negocios

Esta Agencia se encarga de la Administración y compra-venta de bienes, dando fianza; despacho de asuntos económico-administrativos, y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, cobro de créditos y colocación de capital, clases pasivas y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

COMPRA

Se compra un lugar acasurado en cualquiera de las parroquias del Ayuntamiento de Trazo, cuyo precio no exceda de 7.500 pesetas.

VENDE

La casa números 37 y 39 de la Rua del Villar.

La casa número 6 de la Algalia de Arriba compuesta de dos pisos y boharilla.

Una casa en la calle de Matacanes.

Una casa de las mejores casas de la calle de San Francisco.

Una finca de recreo y producción, en el lugar de Sisalde, parroquia de Ortoño, próxima a la estación de Osebe.

Una casa y un excelente solar en la calle del Hórreo.

Una casa y cuarenta y tres fincas situadas en uno de los puntos más fértiles y pintorescos del Ulla.

La casa número 38 de la Calle Nueva (con huerta).

Otra señalada con el número 21 en Rapa da Folla con huerta.

Una casa en la calle Nueva.

Varios lugares acasurados, en buena situación, y de producción remuneradora.

Una casa con huerta y sesenta y cuatro sneres de tierra a labrado, herbal y tojal en la parroquia de Cruces, Esclavitud.

En Villagarcía

Un solar de 22 1/2 metros de frente, por 40 de fondo, frente a la Estación ferroviaria de Carril.

Una casa quinta a un kilómetro del pueblo y en uno de los mejores puntos de sus inmediaciones, con carretera al frente y una huerta murada a viñedo y frutales de unos 5 ferrados de extensión.

La casa número 33 de la calle de la Marina, frente al muelle de hierro.

Y otra situada en la calle del Medio, que tiene el número 46.

Para detalles y precios diríjanse a las oficinas de esta agencia, Rua Nueva, 30, de cuatro a siete de la tarde.

HERNIAS (quebraduras)

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las HERNIAS (quebraduras), a cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distinguieran y tributaran grandes elogios a sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente a sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el Sr. Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 498 HERNIAS, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido a esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena a tan notables especialistas por sus triunfos profesionales; no dudando con ello en recomendar eficazmente a dicho Sr. Vidal a cuantos quebrados deseen curarse de sus HERNIAS.

Dicho Sr. Vidal se hospedará en el hotel de Europa de Santiago el jueves 22 Junio.

TALLER DE PLANCHADO

Camilo Liste

Tras Salomé, 2

El esmero con que se trabaja en este taller, es bien conocido. No hay quien pueda competir.

OCASION

En la Tenencia (contiguo a la Central de consumos) se liquida, por pocos días y a precios muy módicos, madera y teja en buen estado.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés 111-2.º

CASA DE BAÑOS

Desde el día 15 de Junio se suministran baños de aseo y medicinales de todas clases.

SERVICIO PERMANENTE

Duchas, inhalaciones, pulverizaciones

NOTA.—Para las personas que lo deseen, habrá servicio de ropa, solamente para los baños de aseo.

El coche propiedad de la casa tendrá su punto de parada en el Toral, siendo el precio del viaje de ida o vuelta, 25 céntimos de peseta. Dando aviso irá a domicilio, costando 50 céntimos cada servicio.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

BANQUEROS

VILLAGARCÍA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente. 1 por 100 anual

En depósito a plazo fijo de tres meses 2 > 100 >

Id., id., id., de seis meses. 3 > 100 >

Id., id., a mayor plazo. convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

BODEGAS GALLEGA

PEARES-ORENSE-ESPAÑA



Pida V. estos ricos vinos en Hoteles y establecimientos de viveres finos.

Se remesan también en barricas de cien y doscientos litros las clases Fina, calidad familiar y cosecha corriente.

Pedro Landa y Alvarez

SANTIAGO

Aviso

El nuevo industrial de la antigua casa de Melchor y después de Antonio Raposo, acaba de llegar del Rivero, donde adquirió una partida del mejor vino de aquella comarca.

Dicho vino es de uva escogida y procede de las famosas bodegas de D. Florentino Temez, uno de los más renombrados cosecheros de Ribadavia.

Esta casa es conocida en Carballino y Ribadavia con el nombre de «La Capitana», por ser sus vinos los mejores de la comarca.

Las familias que deseen beber vino de pura uva, deben acudir a este antiguo establecimiento.

Además del vino citado, se venden vinos blancos del Rivero y de Castilla y magnifico aguardiente del Rivero.

En la misma casa se sirven comidas a todas horas. Todos los días se hace caldo de gallina y se sirve a domicilio.

Los jueves y domingos se sirven callos, los más sabrosos y mejor condimentados de Santiago.

Espaciosas habitaciones para huéspedes. ANTE-ALTARES, 2.—SANTIAGO.

EL MEJOR REMEDIO

para el

ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

CASA DE BAÑOS

Desde el día 15 de Junio se suministran baños de aseo y medicinales de todas clases.

SERVICIO PERMANENTE

Duchas, inhalaciones, pulverizaciones

NOTA.—Para las personas que lo deseen, habrá servicio de ropa, solamente para los baños de aseo.

El coche propiedad de la casa tendrá su punto de parada en el Toral, siendo el precio del viaje de ida o vuelta, 25 céntimos de peseta. Dando aviso irá a domicilio, costando 50 céntimos cada servicio.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

BANQUEROS

VILLAGARCÍA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente. 1 por 100 anual

En depósito a plazo fijo de tres meses 2 > 100 >

Id., id., id., de seis meses. 3 > 100 >

Id., id., a mayor plazo. convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

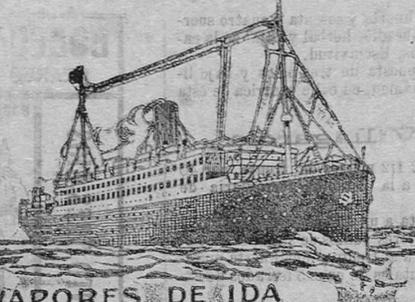
Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS DE MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA: PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata, Ptas.

SALIDAS DE VIGO

AMAZON salida de Vigo el día 19 de Junio 1916 precio 3.ª pesetas 236'25
El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.
A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose, de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO
Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.
ARAGUAYA salida de Vigo el 22 de Junio 1916
Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se paga al tomar el billete.
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hios.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruino, Compañía—En VILLAGARCÍA, D. Estanislao Durán.
En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España.
Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 38 viajes de ida a los puertos de Brasil y Rio de la Plata y 60 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

VINO y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C.ª
Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la Gloriosa, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Lintamiento y cuantas dolencias dimanantes del Empobrecimiento de la Sangre.
PARIS, 6, rue Vivienne y 2001 las FARMACIAS.
Beneficiarios de las Indulgencias y Jubilaciones

Hay que convencerse que la funeraria de Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO
es la que tiene mejor salida y la que varía más barato.
HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con espejos, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.
Atención a esta Casa se encuentra en normalidad y lealtad.
Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 53

EL JARABE PENICADO DE VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Neumonia, Influenza.
En todas las Farmacias.

El robusto automóvil Inglés SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los records de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.
El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo 1.000 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media, batiendo todos los records del mundo entero sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.
El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. Sunbeam es el tipo ideal para turismo.
Se solicita un buen Agente para esta provincia.
Automóviles "SUNBEAM", Calle de Recoletos, 1.ª MADRID.

SANTAL MIDY
PROLONGA LA VIDA
Revelación sensacional
En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de París, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnikoff, quien ante los hombres de Ciencia con tal motivo congregados, declaró que «cree haber llegado a tan avanzada edad, merced al uso metódico y continuado de los fermentos lácticos».
Esa creencia del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematuras. Contra esas auto-intoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO, tales como la GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTESTINAL, FIEBRE TIFOIDEA, ETC., nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermentos lácticos, preparados por el Dr. M. Caldeiro, bajo el nombre de LACTO FERMENTO CALDEIRO. Pidense en farmacias y droguerías.

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"
Director: JULES LAURENCIO
La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.
Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, sorprendente y monumental.
MADRID
Albums publicados: SAN SEBASTIÁN BARCELONA
Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.
Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

Servicios de la COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires
El día 4 de Marzo de 1916 saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.
Línea de Nue-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo)
El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)
El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor REINA MARIA CRISTINA directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precio convencionales para camarotes de lujo.
Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Abello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Filipinas
El día 21 de Febrero saldrá de Liverpool, y el día 23 de la Coruña, y el día 3 de Marzo de 1916 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. DE EIZAGUIRRE directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Canarias y Fernando Póo
El día 2 de Marzo de 1916 saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE PANAY con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
También se admite carga y se exp den pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar a los fieles pasajeros, dirigirse a los Agentes de la Compañía.
AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata
El 14 de Marzo saldrá de La Coruña el vapor LEON XIII directo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de tarjeta de la Agencia autorizándolo.
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Academia de Derecho

Madrid - Plaza de Santo Domingo, 14
Preparación de asignaturas y grupos de ellas para la próxima convocatoria de Septiembre, la cual puede adquirirse con facilidad y en poco tiempo por virtud de procedimientos especiales de este Centro, dirigido por el Presbítero-abogado D. José Cicuéndez.

Espaciosas e higiénicas habitaciones para internado
Pidanse Reglamentos

El lactofermento CALDEIRO
PROLONGA LA VIDA
Revelación sensacional
En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de París, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnikoff, quien ante los hombres de Ciencia con tal motivo congregados, declaró que «cree haber llegado a tan avanzada edad, merced al uso metódico y continuado de los fermentos lácticos».
Esa creencia del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematuras. Contra esas auto-intoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO, tales como la GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTESTINAL, FIEBRE TIFOIDEA, ETC., nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermentos lácticos, preparados por el Dr. M. Caldeiro, bajo el nombre de LACTO FERMENTO CALDEIRO. Pidense en farmacias y droguerías.

Tarjetas de visita a precios módicos

Préstamos a todos
CAPITALES EXTRANJEROS
Préstamos municipales a Compañías de ferrocarriles, Centrales eléctricas y a Entidades en general.
Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 a anual y a la duración de los préstamos de diez a treinta años. Grandes facilidades en las devoluciones.
A los veinticinco días de practicada la INSPECCION de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.
Gastos notariales, calculanse un 5 por 1.000 para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.
Gastos inspección a cargo de los propietarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.
Comisión nuestra por una sola vez: **3 por 100** sobre la cantidad prestada.
Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.
Estricta puntualidad. 00 Absoluta reserva.
Escribir con detalles a
D. Roberto Ragazzoni
Calle de Mendizábal, 28, pral., Barcelona

DOLORINA
LO MEJOR PARA EL Dolor de cabeza
NEURALGIAS, ETC.
INOFENSIVA
Una dosis, 15 cts.
Caja de diez dosis, 1'25 pts.
Pidase en farmacias.



Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico

Año X
Vida ec
LA
La firme
ca en Bol
habiendo n
de los valo
El discun
do Heicno
buen efecto
la nota de
promesa d
El dinero
al mercado
al principio
El deparr
na ha cor
fuerte bajo
sobreviene
Se ha h
financiera
concertado
españoles,
en el camb
La opera
la que la c
Norteamér
El Gobi
rancia (Tic
españoles,
valores en
to de 200
de destinat
de los p
bierno fra
El Interi
en partida
Fin de me
port de ci
con exce
anterior, y
das amorti
algunos fu
mos cambi
Los tesos
syanzan 10
rio, los emi
por 100.
Las Oédu
por 100 se
35 céntimos
con sosteni
De los va
de 1868
1908, para
medio ente
Las Acoi
medio dur
fol de Ore
Central M
lés del Rio
Los Alto
de 337 a 33
Explosivos
37650 a 375
El nego
intenso qu
nociendo lo
rias cierran
las Obligac
767625
Los fran
cuyo comb
de sesión y
céntimos a
NUEVA
«La Jour
publicar un
ción, al tip
mo, y has
42,170 000
el dep.rta
Ayuntamie
municipale
El BA
El encaje
había dese
francos el 2
remesas a l
4,745 millo
ción, y de
La ciroula
diendo; ab
francos, y
EL BA
El de la
gientes y
El oro en
de 15 mill
«stock» en
sumento d
rior.
La plata
corriente
mayor sum
nes de pes
en parte, d
colantes.
Las cuen
semana an
recooperan
millones d
NUEST
La «G
comercio e
último, y
meses del
exportación
pesetas y l
do se un
n crecanti
abstracción
nido aum
Las ma
alimenti
damañe
deca sube
tación, ig
alimenti
fias.